

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2018**

En Quito, a los diez días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, a las 10H00, en el domicilio de la Empresa BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ubicado en la Calle LA UNION S/N Y CARCHI, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A., a la que concurre la Compañía Inmobiliaria Kalisi S.A. debidamente representada por su Gerente General, Ana Carolina Cordovez Cordovez, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones y el Señor Gabriel Angel Bader Rehpani propietario de una acción, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Ana Carolina Cordovez como Presidenta y, actúa como Secretaria la señora Ana Lucia Bader Rehpani

La Presidenta, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas que es el siguiente:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017;**
4. **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS:**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

La Presidenta solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-

La presidenta toma la palabra y solicita al Comisario que proceda a dar lectura del informe, leído en su totalidad el informe, se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.- La Presidenta somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2017, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.- El Presidenta de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas las utilidades generadas

en el año 2017.

La gerente general informa que la utilidad disponible de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro es la siguiente:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA		363.502,02
Impuesto a la renta	3.9	-82.213,48
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		281.288,54

Los socios acuerdan la distribución de la totalidad de las utilidades de acuerdo a sus aportes en la Compañía.

Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2017 sean repartidas, de acuerdo a los porcentajes y valores en la fecha indicada.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 10H47 firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidenta y el Secretario.



Ana Lucia Bader Rehpani

Secretaria



Ana Carolina Cordovez

Presidenta



Inmobiliaria Kalisi S.A.

Debidamente representada por su
Gerente General
Accionista



Gabriel Ángel Bader Rehpani

Accionista